



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA.
ADMINISTRACION GENERAL DE
AUDITORIA FISCAL FEDERAL.
ADMINISTRACION CENTRAL DE
CONTROL Y EVALUACION DE LA
FISCALIZACION NACIONAL.
324-SAT-IV- 7081
110/143472

ASUNTO : Se expide constancia de inscripción
en el Registro de Despachos
Contables y Fiscales.

ENTREGA PERSONAL

México, D.F., 19 de Enero de 1998.

MILLET REYES GUSTAVO
Representante Legal o Titular del Despacho
ASESORIAS PENINSULARES S.C.P.
CALLE 17 NUM. 104-F
COL. ITZIMNA
MERIDA, YUC. C.P. 97100

SERVICIO DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA
Gral de Audit. Fisc. Federal
★ 1998 2 1998 ★
DESPACHADO
DEPTO. DE CORRESPONDENCIA
Y ARCHIVO

En atención a su solicitud y en virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los artículos 52 último párrafo del Código Fiscal de la Federación y 45-A de su Reglamento, hago de su conocimiento que el Servicio de Administración Tributaria por medio de esta Administración General de Auditoría Fiscal Federal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7o. fracción XIII de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 30 fracción XV y último párrafo, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicados en los Diarios Oficiales de la Federación de fechas 15 de diciembre de 1995 y 30 de junio de 1997, respectivamente, disposiciones vigentes a partir del 1o. de julio de 1997; ha tenido a bien registrarle en el Libro I, del Registro de Despachos Contables y Fiscales con fecha 19 de Enero de 1998, correspondiéndole el número 06381.

A t e n t a m e n t e .

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

En ausencia del C. Administrador General de Auditoría Fiscal Federal, con fundamento en el artículo 44, párrafo séptimo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de junio de 1997, firma la Administradora Central de Control y Evaluación de la Fiscalización Nacional.

C.P. Ma. Amparo Bravo Díaz.

LER'HAAT'VMRC